



DECRETO N° **523** /
 TEMUCO, **13 MAY 2020**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 06.05.2020, presentada por SOCIEDAD KDILLAC RESTOBAR SPA .
- 2.- El contrato de arriendo de de la patente de fecha 10 de Diciembre del 2019 , entre don Roberto Sepúlveda Hernández y Sociedad Kdillac Restobar Spa, y el contrato de arriendo de fecha 10 de Diciembre de 2019 del local comercial donde este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-1600
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRAS
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: PHILLIPPI N°505
Nombre Titular de la Patente	: ROBERTO IGNACIO SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ
Rut Titular de la Patente	: 13.510.545-7
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: SOCIEDAD KDILLAC RESTOBAR SPA
RUT Comprador	: 77.070.157-0
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: PRISCILA NOEMI FLORES VERGARA
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 06.05.2020
Transferencia N°	: 08
Fecha	: 11.05.2020
D.A. Renovación	: N° 47 DE FECHA 14.01.2020

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/WV
 • Oficina de Partes
 • Rentas (Digital)

2029134